

# EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXIV

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE SEQUELAS MORTUARIAS.**  
Sequelas al año de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de 2.ª, 100; de 3.ª, 50; de 4.ª, 25.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4, junio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICACIONES.**  
De dos a cinco pesetas línea, 4 julio del Director.

Número 16.145

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Sábado 30 de Noviembre de 1912

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

## Los niños y el cine

El telégrafo nos anunció ayer, como verían los lectores de este periódico, que el señor ministro de la Gobernación había firmado una Real orden reglamentando las exhibiciones cinematográficas en los espectáculos públicos.

¡Ya era hora!—se nos ocurre decir al enterarnos de la noticia, como les sucederá seguramente a todos los padres de familia, a todos los que se preocupan del porvenir de la raza, que veían con pena y más que con pena con horror, los estragos que, a ciencia y paciencia de las autoridades, está causando en la niñez el cinematógrafo con sus películas de pornografía la más descarada, de asesinatos estúpidos, de crímenes horribles, de robos espeluznantes, con todas esas escenas depravadas que, por una sugestión muy explicable, llevan a las inteligencias y corazones infantiles, ideas y sentimientos que por nada del mundo debieran abrigar.

Invento tan hermoso como el del cinematógrafo, arma tan grande como esa para el fomento y desarrollo de la cultura, la desviaron cuatro mercaderes sin conciencia del justo camino que debiera seguir y lo que era noble, en villano se convirtió; y lo honrado, por lo inmoral fué vencido; y en vez de alumbrar las inteligencias con la luz divina de la ciencia y del progreso, y las almas con los destellos sublimes de la belleza y del arte, solo sabe enfangarlas en la perversión, en la obscenidad, en el delito.

Y si esto repugna a toda conciencia honrada, si por el contagio mental, siempre efectivo y siempre temible, ejerce hoy el cinematógrafo acción perjudicialísima en los seres conscientes, no hay que decir lo que nos repugna y los males que causa en la niñez, en esas tiernas criaturas que tienen su entendimiento y su espíritu abiertos de par en par a todas las ideas y a todas las emociones.

Ennos horroriza, con sobradísima razón, el siniestro de Bilbao, donde cincuenta niños dejaron la vida; pero ¿habéis pensado en este gran siniestro de que diariamente son víctimas miles de niños en nuestros salones cinematográficos? ¿Habéis reflexionado sobre los frutos que de esa escuela va a recoger la sociedad del mañana, vamos a recoger nosotros mismos?

Lentamente, acaso sin que muchos se den cuenta de ello, la infancia de las capitales que, en busca de distracción y de regocijo acude a los cinematógrafos, se va educando en un ambiente de truhanería, de perversidad, de salvajismo podemos decir, que pone frío y espanto en el alma.

Ni el libro por inmoral que sea; ni el periódico por obsceno que resulte; ni el mismo teatro por degradado que esté, sugestionan tanto a los niños, los rebajan y los envilecen de manera tan grande como puede hacerlo y de ordinario lo hace el cinematógrafo, porque nada como este espectáculo para herir sus imaginaciones y para ser dueño de sus voluntades.

Por eso es un crimen lo que con la niñez se viene haciendo; por eso es un delito de le-

sa patria no ofrecer a la infancia en esa clase de espectáculos, películas instructivas y educadoras como viajes, escenas históricas, cuadros de buenas costumbres, etcétera, etcétera, en vez de esas otras que encierran todas las degradaciones y todos los envilecimientos, y por eso es muy de aplaudir lo hecho por el señor ministro de la Gobernación, disponiendo que se autorice por las autoridades, luego de que las asesores individuos de la Junta de protección de la infancia, las películas que en los cinematógrafos han de exponerse.

En la Real orden del señor Barroso, también se autoriza a las empresas a dedicar sesiones exclusivamente diurnas para niños, y también esto merece todos los aplausos porque, sin protestas de nadie, la cultura infantil puede tener extraordinario desarrollo, siendo cosa rara y extraña que, aún mirando solo al negocio, las empresas no hayan pensado en esta fase esencialísima para su mayor lucro y a la vez, claro está, para que los niños tengan un especial regocijo y una legítima y debida educación.

Ahora lo que hay que hacer, es cumplir con todo rigor lo ordenado por el señor ministro de la Gobernación, porque así se cortará el mal que todos lamentamos, así se concluirá con ese castro de la raza que se venía haciendo y así el cinematógrafo será lo que debe ser: escuela de moralidad y de cultura.

## El Aguila

Nueva y completa sección en pelotería.

14.—Gran Vía de Colón.—14

EL DEFENSOR DE GRANADA

SE VENDE

En Madrid, kiosco del "Heraldo", calle de Alcalá.

En Barcelona, kiosco del "Heraldo", Rambla del Centro.

En Sevilla, Sierpes, 69.

En Málaga, kiosco Plaza de la Constitución.

## Miscelánea

### En el Ayuntamiento

Orden del día  
Para el Cabildo de hoy rige el siguiente orden del día:  
Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Pago de las atenciones de personal y material de Noviembre.

La Comisión de Alumbrado propone la aprobación y pago de las cuentas del mes de Octubre a la Compañía Lebon, 971,54 pesetas, del 10 por 100 y recargo del consumo de gas en el alumbrado público; 290,08, alumbrado extraordinario, con doce faroles múltiples, instalados en la Acera del Casino; 63, por el alumbrado de incandescencia del paseo del Violón y Callejón del Pretorio; 7,56, del 10 por 100 y recargos; 66, por el alumbrado eléctrico de la Casa de Socorro; 7,92, del 10 por 100 y recargos; 43, de gas consumido para alumbrado, calefacción, conservación de espitas y alquiler de contadores de la Casa de Socorro; 70,15, gas consumido en los faroles instalados en el patio del cuartel de San Jerónimo, alquiler de contadores y conservación de espitas del gabinete médico, depositaria y despacho de la Alcaldía; 35,53, del 10 por 100 y recargos; 2,53, por el recambio de lámparas en el paseo del Violón; 17,37, por variación del farol de alumbrado público, número 88; 43,25, del material invertido y mano de obra para trasladar los arcos volátiles del paseo del Salón al de la Carrera de Genil.

A la Compañía General de Electricidad, en dicho mes, 625,78 pesetas del alumbrado eléctrico en el edificio del Ayuntamiento, Metadero, Arretero, Juzgado del Sagrado, Compañía de San Jerónimo, Erasm del Cristo, camino de San Antonio y Real de Cartuja; 1.200,83, del alumbrado eléctrico en la Virgen del Triunfo, Quinta Alegre, Puente Verde,

camino de la estación del Sur, camino de San Antonio, Ladrón del Agua, etcétera; 160,24, del 10 por 100 y recargos. La Comisión de Fomento propone se autorice a D. Adolfo Robles, para que con la dirección facultativa del arquitecto Sr. Wilhelm, cubra con chapa de hierro la azotea de la casa número 7 de la calle de Recogidas, de que es propietario D. Rafael Valverde.

A D. Francisco Sánchez, para que haga varios repellos y reparaciones en los tejados de la casa número 5 de la calle del Marqués de Gerosa.

A D. Isidoro Ibáñez, para que sustituya las maderas de una armadura colgadora en la casa número 38 de la calle Rodrigo del Campo, por encontrarse en mal estado.

A D. Gabriel Sánchez, para reparar la cerca del corral llamado del Mastrón.

Decretos del señor Alcalde mandando reparar los hombres de la sequeña de agua potable del Pilar del Toro; y arreglar la compuerta frente al número 11 de la calle del Duende.

D. Fernando Aravaca solicita sea baja en la matrícula de canchales, por tener establecidos los tubos de bajada la casa número 12, de la calle Sacristía de San Matías, desde el año de 1913.

## Ecos de la vida

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le hizo guardar cama, el ilustrado presidente de la Diputación provincial D. Miguel Aguilera Moreno.

Ha sido trasladado a Madrid, el oficial de este Gobierno civil D. Aniceto Sánchez.

El propietario, de Loja D. Serafín López Charco y Ceballos, ha fijado su residencia en Granada.

Le ha sido concedida la medalla conmemorativa del Centenario de las Cortes de Cádiz, al rico propietario don Miguel López Sáez.

Está enfermo de algún cuidado don Juan María de las Heras.

Se encuentra en Granada, el inspector de Instrucción pública D. Emilio Moreno.

En viaje de bodas, han llegado a Granada hospedados en el Hotel Victoria, nuestro paisano el distinguido médico de número del hospital de la Princesa de Madrid, D. Salvador Albarracín Echevarría, y su bellísima esposa doña Adela Gallán Martínez.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos todo género de felicidades, saldrá el próximo lunes para Málaga, Sevilla y Córdoba.

Se encuentra en Granada el marqués de Casa León.

## Reglamentación en los cines

He aquí la importante real orden de Gobernación, a que nos referimos en nuestro fondo sobre reglamentación de los cinematógrafos:

1.º Que sean presentadas con la antelación conveniente en las oficinas de los Gobiernos civiles y en las secretarías de los Ayuntamientos, los títulos y asuntos de las películas que ofrezca al público cualquier empresa teatral, por si en ellas hubiese alguna de perniciosa tendencia. Podrá si lo cree pertinente, asesorarse de una Comisión especial nombrada por la Junta provincial de Protección a la infancia, para efectuar la oportuna selección. Si tuviera noticia de que privadamente se exhiben películas pornográficas, se entregarán los culpables a los Tribunales de justicia.

2.º Toda infracción a lo preceptuado en el artículo anterior, será castigada por la autoridad competente con multa de 50 a 250 pesetas, exigiendo las responsabilidades a que hubiere lugar.

3.º Toda terminantemente prohibida la entrada durante las representaciones nocturnas, en todo local cerrado de espectáculos públicos, o llamado de variedades, a los menores de diez años que vayan solos, exigiendo la debida responsabilidad a padres, tutores, encargados o obligados en forma legal de la guarda de los precitados menores.

4.º Podrán sin embargo, autorizarse a las empresas dedicar sesiones exclusivamente cinematográficas, diurnas, para los niños, en las cuales se exhiban películas de carácter instructivo o educador, como representación de viajes, escenas históricas, etc.

5.º Los agentes dependientes de la autoridad y los auxiliares gratuitos del Consejo superior de protección a la infancia y represión de la mendicidad que se designen, vigilarán de la exacta observancia de las precedentes disposiciones, cuyo cumplimiento lo notificarán a los Gobiernos civiles y Ayuntamientos de los pueblos respectivos donde se celebren estas clases de espectáculos, pudiendo transmitirlo de oficio a la secretaría del Consejo superior los auxiliares que radiquen en Madrid.

6.º En el improrrogable plazo de quince días comunicarán los gobernadores a las Empresas teatrales de la capital y a los alcaldes de la provincia, estas disposiciones, al objeto de asegurar la eficacia de lo que en ellas se preceptúa.

## Junta del Censo

Esta tarde a las dos celebrará sesión en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo para aprobación de las listas electorales rectificadas, y designar en cumplimiento de lo que dispone la vigente ley, los locales donde se han de establecer el año próximo los colegios electorales de la capital.

## Instrucción pública

### Propuesta de maestros

El rector ha hecho las siguientes propuestas de maestros y maestras para proveer las escuelas anunciadas a concurso de traslado correspondiente a Enero del corriente año, cuya relación se ha remitido a la Dirección General de primera enseñanza, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 22 del Reglamento de provisión de escuelas de 25 de Agosto de 1911.

Propuesta para las escuelas de niños.

Categoría sexta.—Número 1 D. Juan Fernández Carrero, se le propone para una de Málaga, 2 D. Antonio Rodríguez Espinosa, para la del Hospicio de Granada, 3 D. Nicolás Luque Ferrer, para otra de Málaga, 7 D. Juan Carroño Vargas, para una auxiliaria de Granada, 15 don Angel Rodríguez, para la de Mar de Jén, 16 D. José Bravo Alvarez, para una de las de Motril, 17 D. Agustín de Vicente González, para una de las de Ubeda, 18 D. Serafín Bandín Agüero, para la de Antequera y 19 don Andrés Mesa Navarro para una auxiliaria de Málaga.

Categoría octava.—Número 21 D. Miguel Mora Aragón, para la de Batopona, Málaga, 23 D. José Lardé Amador, para una de Loja, 25 D. Eladio Simón González, para una de Ronda, Málaga, 28 don Francisco Martín Cuellar, para una de Vélez Málaga, 29 D. Ricardo López, para una de Baza, 30 D. Marcos García Ortega, para la de Cón, Málaga, 33 D. Rafael Torres Vilechez, para la de Cortes de la Frontera, Málaga, 35 don Emilio Labarga Cuencas, para la de Estepona, Málaga, 38 D. Juan Jaramillo Pinteño, para la de Vélez Blanco, Almería, y 39 D. Antonio Rodríguez Hernández, para la de Baza.

Categoría novena.—Núm. 40 D. José Pagés Villodrada, para la de Andújar, Jaén, 42 D. Cayetano Ruiz Martín, para la de Nerja, Málaga, 46 D. José García López, para la de Nerja, Málaga, 48 don Manuel Salido González, para una de Guadix, 49 D. José Manzano Santiago, para la de Gójar, 50 D. José Carretero y Carretero, para la de Obanos, Almería, 52 D. Ramón Martín de los Reyes, para la de Rus, Jaén, 54 D. Mateo García de las Heras, para la auxiliaria de Ronda, Málaga, 55 D. José María Peláez Edo, para una de Berja, Almería, 56 don Pascual García de Mingo, para una de Nerja, Málaga, 61 D. Miguel Cruz Cuspián, para una de Valdepeñas, Jaén, 63 don Francisco Aravaca Molina, para la de Cádiz, 66 D. Lope de Vega Chapero, para la de Gaudín, Málaga, 68 D. Francisco Pérez Maldonado, para la de Benamargosa, Málaga, 73 D. Cándido Lara Gaona, para la de Alfarfate, Málaga, 75 don Jacinto Villatoro y Martín, para la de Torrepelgre, Jaén, 80 D. Gabriel Almeyda Castillo, para la de Nijar, Almería, 82 L. Eduardo Pajares Hernández, para la de Sabote, Jaén, 86 don Juan Ortega Garandiar, para una de Gaudín, Málaga, 90 D. José Yebra García, para una de Chillar Baza, 96 D. José Martínez Lorente, para la de Caniles, 98 D. Julio Vals y Domenech, para una de Cazorla, Jaén, 101 D. Francisco Bravo Molina, para la de Castillejo de Locubín, Jaén, 108 D. José Jodar Luque, para la de Canena, Jaén, 110 D. Eusebio Sáez García, para la de Moncalil, 111 don Luis Mesdri López, para una de Chiclana, Jaén, 115 D. Manuel P. Marín Ruiz, para la de Lanjarón, 116 D. Juan Ona Ruiz, para una de Gádor, Almería, 119 D. José Morales Martín, para una de Montefrío, 120 D. Cristóbal Rojo Mesa, para la de El Burgo, Málaga, 121 don Sebastián Luque Moreno, para la de La Alameda, Málaga, 122 D. Santiago Delgado Toro, para una del Castillo de Locubín, Jaén, 126 D. Cristóbal Rivas Aguilera, para la de Torreblascopero, Jaén, 127 D. Daniel Nogueira Villanueva, para la de Algarinejo, 130 D. Francisco Salvador García Ruiz, para la de Húneja, 133 D. Francisco Ruiz Givarrón, para la de Cañete la Real, Málaga, 134 D. Feliciano Aranda Gómez, para la de Mijar, Málaga.

Número 137 D. Juan Gallegos del Pozo, para la de Molina, Málaga, 138 don Enrique Panzón Gámez, para la auxiliaria de la Graduada de Almería, 140 don Fortunato González Gómez, para la de Zúrguas, Almería, 149 D. Luis González Legarra, para la de Castellar de Santisteban, Jaén, 151 D. Juan García Varela, para una de Galería, 146 D. Cipriano Muñoz Barrios, para la de Pozo Alcón, Jaén, 152 D. Eduardo Hernández Beas, para la de Orea, 167 D. Victorino García López Navas, para la auxiliaria de Jaén, 165 D. Luis Martínez Grisolia, para la de Benamargosa, 167 D. Gifré Rubio García, para una de Puebla Don Fadrique, 170 D. Dionisio Galindo González, para otra auxiliaria de Jaén, 173 don Juan Bautista Monterreal, para una de Pozo Alcón, Jaén, 178 D. Fernando Adolfo Guirrajo Cuevas, para una de Puebla Don Fadrique, 179 D. José María Muriel Linares, para la de Izante, Málaga, 183 D. José Villegas Mingorance, para la de Montegiclar, 184 D. José Omeño López, para la de Peza, 192 D. Andrés Manzano Castro, para la de Fondón Almería, 193 D. Angel Martín Redriguez, para una de Molvizar, 200 don Bienvenido Flores Aragónes, para la de Izatoraf, Jaén, 202 D. Luis Porro Martínez, para la de Genalguacil, Málaga, 203 D. José Valencia Ruiz, para la de Góres del Marquesado, 206 D. Benigno Ferrer Domingo, para la de Tahal, Almería, 208 D. Antonio González de Molina y Mengibar, para la auxiliaria de

Antequera, Málaga, 217 D. José Miguel Peinado Arana, para la de Capileira, 218 D. Ramón Cuesta y Alvarez, para la auxiliaria de Andújar, Jaén, 219 don Miguel Gallardo Berdín, para otra auxiliaria de Antequera y 221 D. Isidro Pérez Burgos, para la escuela de Baza, Almería.

Propuesta para la provisión de las escuelas de niñas.

Categoría sexta.—Número 1 de la relación: doña Rafaela Rojas Ferrer, para la graduada de Linares, Jaén, 3 doña Antonia Rodríguez Ramos, para una de las de Granada, 4 doña Luisa Juncuquín Sánchez, para una de Málaga, 8 doña Josefa Gutiérrez Jiménez, para una de las de Jaén, 11 doña Margarita Carrillo Guerrero, para una de Antequera, Málaga, 13 doña María Ponce Marín, para una de Mértos, Jaén, 14 doña Carmen Godoy García, para una de Marías, Jaén, y 15 doña María Avelina Roques García, para una de las de Madrid.

Categoría octava.—Número 20 doña María Pantalla Tribaldo Palma, para una de Marbella, Málaga, 24 doña Isabel Arauda Ocaña, para una de Baza, Jaén, 25 doña Eulalia Amor López, para una auxiliaria de Ronda, Málaga, 26 doña Cristina Francisco Nemea, para una escuela de las de Motril, 28 doña María García Carril, para una de Ubeda, Jaén, 34 doña María del Carmen Franco y Cano, para la de Baza de Segura, Jaén, 36 doña Carmen Cano Trigo, para una de Nerja, Málaga, 39 doña María del Pilar Jiménez Morales, para una de Alora, Málaga, 40 doña Encarnación Guillén Adria, para la de Serón, Almería, 41 doña Ana F. Martínez, para una de Estepona, Málaga, 42 doña Ana Martín de la Cruz, para otra de Batopona, y 47 doña Patrocinio López Galdón, para una de la de Guadix.

Categoría novena.—Número 51 doña Josefa López Pérez para la de Rus, Jaén, 51 doña Genara Carriedo Díez, para una de Bailén, Jaén, 59 doña Sofía Luque y Pascual, para una de Montefrío, 60 doña Emilia Díaz Galiano y García de Cruz, para otra de Bailén, 61 doña Elvira Fernández Millán, para la de Llanos, 62 doña Amalia Doña Gómez, para la de Begiján, Jaén, 65 doña Julia Salazar Martínez, para Cuevas, Almería, 69 doña María Teresa Dueñas y Sánchez, para la de Benamargosa, Málaga, 73 doña Matilde Villa y Díaz, para Alcaudete, Jaén, 76 doña Josefa Carrasco Fernández, para una de Nerja, Málaga, 83 doña Blanca Muñoz de la Peña, para una de Alhama, Granada, 85 doña Josefa Crespo Alíño, para la de Algarrobo, Málaga, 86 doña Augustina Jiménez López, para la de Quindia, Jaén, 92 doña Francisca Santos Machado, para la de Teba, Málaga, 94 doña Agueda Navarro Muñoz, para la de Benahaduz, Almería, 99 doña Asunción de Carvajal y Mesa, para la de Navas de San Juan, Jaén, 101 doña Josefa López López, para la de Nerja, Almería, 109 doña Matilde Sabater Biedma, para la de Dilar, 110 doña Aureliana Reyes Arroyo, para una de Gaudín, Málaga, 112 doña Concepción Serrano Serrano, para una de Alcalá la Real, Jaén, 113 doña Juana López Suárez, para la de Lopera, Jaén, 125 doña Trinidad González Fernández, para la de Salobreña, 126 doña Enriqueta Tudela Espinosa, para la de Zubrique, Málaga, 127 doña Gracia Lucena Noguera, para la de Nacimiento, Almería, 128 doña Concepción Gómez Elías, para la de Able, Almería, 139 doña Aurora Rodríguez Linares, para la de Colomera, 131 doña María del Carmen Rodríguez Villamín, para la de Riogordo, Málaga, 134 doña Josefa López Alvarez, para una de Valdepeñas, Jaén, 139 doña Elvira Quevedo López, para la de Carratraca, Málaga, 141 doña Concepción Sánchez Entralla, para la de Cuevas Bajas, Málaga, 143 doña Nicolasa Vargas Esteban, para la auxiliaria de Andújar, Jaén, 145 doña Josefa Ramírez Molina, para la de Peal de Becerra, Jaén, 149 doña Enriqueta Solís García, para la de Cuevas, Almería, 150 doña Eloísa Igeaerón Suárez, para la de Navas de San Juan, Jaén, y 155 doña Julia Leal Páramo, para la de Cazorla, Jaén.

Número 159 doña María del Pilar Peña y García del Campo, para la de Castellar de Santisteban, Jaén, 160 doña María de la Encarnación Blanco Vela, para la de Higueras de Arjona, Jaén, 161 doña María de los Angeles Si va, para la de Ardiles, Málaga, 164 doña Josefa Gómez y Mantal, para la de Calahonda, 171 doña Augustina Crespo Sánchez, para la de Pozo Alcon, Jaén, 173 doña Adoración Aguilera Sánchez, para la de Góres del Marquesado, 180 doña Carlota Manzano Mendoza, para la de Alboloduy, Almería, 183 doña Inés Cejillo Benito, para la de Gualchón, 185 doña Petra Najera Huergo, para la de Higueras de Calatrava, Jaén, 186 doña Elisa Vera Montañez, para la de Comares, Málaga, 188 doña Brígida López Martínez, para la de Macael, Almería, 194 doña María de los R. medios Cruz Velasco, para una de Pozo Alcón, Jaén, y 203 doña Consuelo Castaña Carrasco, para la de Chiclana, Jaén.

Quedan sin proveer por falta de aspirantes que las soliciten las escuelas de Rayor, Almería, Jenaiguacil, Istán y Alpendre, de Málaga.

## En el Liceo

Mañana domingo a las tres y media de la tarde, dará una conferencia en el Liceo, el joven y culto catedrático de esta Universidad D. José Palanco Rome, quien disertará sobre el tema "El problema del regionalismo en España y las mancomunidades".

La entrada es pública.

## PREFERID SIEMPRE LOS CHOCOLATES Enrique Sánchez

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores. Escudo. 15.—GRANADA

## Para calzado barato

Sólido y elegante EL FORVENIR.—Ventas al por mayor y menor.—Gran Vía, 10, esquina a la de Almirantes.—GRANADA.

## Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la AGENCIA HAVAS

8, Place de la Bourse, París y Puerta del Sol, 9, Madrid y a todas las sucursales en el extranjero de esta Agencia

## En la Diputación

Comisión mixta. Bajo la presidencia del coronel señor Gómez del Rosal, celebró ayer sesión la Comisión mixta de reclutamiento, resolviendo varios expedientes de alegaciones de mozos del actual y anteriores reemplazos, así como de otros que se hallaban en observación.

Subastas. Ayer tarde a las dos se verificaron en el salón de actos de la Comisión provincial, las subastas para la adjudicación de los suministros de víveres y medicamentos que se han de consumir en los establecimientos de Beneficencia durante el año venidero.

Presidió por delegación del Gobernador, el vicepresidente señor Macher, y asistió en representación de la Comisión provincial, D. Luis Rico, dando fe del acto el notario público D. Antonio García Trevijano.

Abiertos los pliegos de proposiciones, ofrecieron este resultado:  
Al lote 1.º.—Compuesto de pan y harina, presentáronse tres pliegos, adjudicándose a D. Antonio Lupiáñez, que hizo una baja del 5 por 100 del tipo de subasta que era de 21.831,25 pesetas.

Lote 2.º.—Carne de vaca y de certero; tipo de subasta 24.000 pesetas. No hubo postor.

Lote 3.º.—Tocino, manteca en rama, ídem derretida, jamones en limpio, ídem en piezas; tipo de subasta 11.005 pesetas. Se le adjudica a D. Enrique Rojas con la baja del 1 por 100.

Lote 4.º.—Huevos y gallinas; tipo de subasta 13.690 pesetas. Se le adjudica al señor Rojas por esa misma suma.

Lote 5.º.—Garbanzos, judías, arroz, fideos, pimiento molido, azúfrán, pimiento y especias, sal, bacalao, higos de costal, queso de oveja, harina leudada, salsas, bizcochos, azúcar, cacao guayusa, café, canela, almendra, chocolate, café, té y pasta para sopa. Tipo de subasta 23.726,45 pesetas. No hubo postor.

Lote 6.º.—Leche de vacas y de cabras; tipo de subasta 7.200 pesetas. Se presentaron cinco pliegos. Adjudicó el servicio a D. Eduardo Villegas, con la baja de un 8 por 100.

Lote número 7.—Alcohol, vino y vinagre. Tipo de subasta 10.466 pesetas. Adjudicó a D. Rafael Roldán Antelo por la misma suma.

Lote número 8.—Aceite de oliva y jabón. Tipo de subasta 17.433,55 pesetas. Se presentaron dos pliegos y se adjudica al Sr. Ballester con la baja de un 2 por 100.

Lote número 9.—Patatas, verduras, hortalizas, frutas del tiempo, ajos y cebollas. Tipo de subasta 16.558,44 pesetas. Se presentaron tres pliegos, adjudicándose a D. Francisco Gutiérrez, que ofreció la rebaja de 8 por 100.

Lote número 10.—Pescada, boquerones y sardinas. Tipo de subasta 2.360 pesetas. Se presentaron dos pliegos y se adjudica al señor Lupiáñez, con la baja del 2 por 100.

Lote número 11.—Leña de olivo, carbón de cok, ídem hulla, ídem vegetal y antracita. Tipo de subasta 20.750 pesetas. Presentáronse tres pliegos, adjudicándose al señor Lupiáñez con la baja del 4 por 100.

Lote número 12.—Alpargatas grandes, ídem medianas, ídem para jóvenes, ídem para niños, zapatillas de mujer, ídem para jóvenes, ídem para niñas. Tipo de subasta, 2.390 pesetas. Adjudicó al señor Lupiáñez con la baja de un 2 por 100.

Estado número 2.—Lote número 1.—Drogas y medicamentos. Tipo de subasta, 24.000 pesetas. Se presentaron dos pliegos y se adjudica al señor Lupiáñez con la baja del 8 por 100.

Lote número 2.—Cura de Lister. Tipo de subasta, 21.832,60 pesetas. Se presentaron tres pliegos, adjudicándose el servicio provisionalmente al señor Gutiérrez, con la baja de un 12 por 100. En poder del señor vicepresidente quedaron muestras de algodón hidrófilo y gasa Cambridge, para que las examine el personal técnico antes de hacerse la

## Centro Artístico

Según teníamos anunciado, anoche a las nueve se reunió la junta directiva de dicho Centro, bajo la presidencia de don Eloy Serán y con la asistencia de los señores Márquez, Sánchez Solá, Bortuichi, Molina Rogero, Piñar, Ribó, Carnero y Gachazo, para tratar del festival para el reparto de juguetes a los niños en el día de Reyes, siguiendo la landable costumbre establecida el año anterior. Hubo perfecto acuerdo y el mayor entusiasmo entre todos los concurrentes y se acordó imprimir una circular y un boletín de suscripción, para enviarlos a las Corporaciones y particulares distinguidos, excitando su caridad en favor de los niños pobres, que merced al generoso impulso de esa culta sociedad, tendrán también este año alegría y juguetes. Según el entusiasmo que reina y las muchas alabanzas que mereció tan caritativo y agradable festejo el año pasado, el presente ha de marcar un notable progreso en el dicho festival.

Acordóse también abrir un concurso entre los comerciantes de esta plaza, para que presenten modelos de juguetes, precio y cantidad de ellos, a contar de esta fecha hasta el día diez del próximo Diciembre.

El domingo que viene, se realizará por la "Sección de fotografía y excursiones", el viaje a Loja y a sus Infierros, siendo de advertir a los señores que quieran agregarse a los excursionistas, que deberán concurrir esta noche a las nueve y media, al local del Centro Artístico, para convenir los detalles del indicado viaje.

El domingo 1.º de Diciembre, a las nueve de la noche, dará el catedrático de esta Universidad D. Martín Domínguez Bernueta, una conferencia sobre el tema "Poesía castellana—Gibriel y Galán". La entrada será por invitación.

## Habla el fiscal de S. M.

La Fiscalía del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales del reino una circular encaminada a reprimir las varias formas que puede revestir la excitación a la delincuencia o la apología de ella, bien por medio de la Prensa o de palabras.

Los párrafos más importantes de este documento dicen así:  
"La libertad de la Prensa no autoriza, no puede autorizar que se provoque al delito, que se le enaltezca o se haga un panegírico, y ahí están, aparte los severos dictados de la ley especial de 10 de Julio de 1894, los artículos 582 y 584 del Código Penal, que reprimen los excesos que en aquellas dos formas de excitación a la delincuencia o de apología de ella puedan cometerse."

La generalidad de estos preceptos y la amplitud de sus términos son bastante ante una autoridad celosa y que preste áus deberes cabal e incansable asistencia, para contener todo desmán, para reprimir las varias formas que puede revestir el exceso.

Cierto que las expansiones de la palabra ejercitando el derecho de reunión, que envuelven singular peligro a estos efectos por los contagios de la pasión colectiva y por los eficaces estímulos que posee para arrastrar a la acción, no se hallan corregidas en nuestra ley primitiva común, por especiales ordenaciones semejantes a las acabadas de citar.

Junta de espectáculos

Presidencia por el gobernador civil, se reunió anoche, en la Junta de espectáculos, con asistencia de los señores D. Pascual Nícher, D. Luis Ríos, D. Matías Méndez Velillo, D. Francisco de P. Valdivia, D. Modesto Cordero, D. Fernando de Villalón y el secretario D. José Aguilera Garrido.

Dada cuenta de la orden telegráfica circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores, previniéndoles, que adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los espectadores en los teatros y cines, al objeto de que no se repitan catástrofes como la reciente de Bilbao, se acordó que una comisión compuesta por los señores Espinosa, Cordero, Méndez Velillo y Villalón, inspeccione los cines y teatros de Granada, e informe acerca de las condiciones que reúnan para evitar accidentes.

El precio del pan

Una comisión de industriales panaderos de esta localidad, se presentó anoche en esta Redacción, para rogaros hagamos presente al público, que a vista del alza de precio, en el trigo y la harina se ven en la necesidad para el día primero de Diciembre próximo de aumentar dos céntimos de peseta sobre el precio en que actualmente expendes el kilo de pan.

A los periodistas

Con objeto de celebrar sesión general extraordinaria para constituir definitivamente la Asociación de la Prensa de Granada, y a fin de que tome posesión, la Junta directiva, se convoca a los periodistas en activo, para que asistan mañana domingo a las cinco de la tarde, a los salones del Centro Artístico.

Defensa del Albaicín

Anoche, a las siete, se celebró en el Circolo Católico, del Albaicín, una Asamblea magna para dar cuenta la Junta de Defensa del barrio de las gestiones realizadas para la instalación definitiva de la escuela de niños y para que el médico de la Beneficencia fije su domicilio en la parroquia.

Presidió D. José González, presidente de la Junta, asistiendo los vocales, los concejales por el distrito D. Jacinto Moreno y D. José García Encinas y una numerosa concurrencia.

El concejal D. Francisco Pérez excusó su asistencia por medio de carta en la que ofrece su colaboración.

Leída el acta de la Asamblea anterior, por el secretario D. Antonio Rivero, el presidente propone y así se acuerda, que la discusión se divida en dos partes, primera el asunto del médico y segunda el de las escuelas.

Concedida la palabra al concejal señor Moreno, manifestó lo que había sido requerido por la Junta para que diera su opinión en los asuntos que se iban a tratar.

Respecto al médico dice, que igualmente están servidos los vecinos, viviendo en la parroquia, además de que ve muy difícil conseguir que habita en un sitio donde no se encuentra local ni para escuela.

Para robustecer sus afirmaciones indica, que al facultativo que ocupa un lugar en la beneficencia municipal, no se le obliga a que deje su profesión, y que por tanto, en el caso de que su domicilio fuera el Albaicín, tendría que bajar a la población una vez terminadas las horas de consulta, con lo cual solo se habría conseguido irrogarle un perjuicio.

Como lo que quiere la Junta—continúa—es que la asistencia sea permanente, yo propongo que se solicite al Municipio la instalación de una Casa de Socorro en estas alturas.

Para ello—dice—se cuenta con 24 médicos de la Beneficencia, nueve honorarios, nueve matronas y nueve practicantes y material de sobra en la Casa de Socorro del centro de la capital.

En este modo—termina—la asistencia sería eficaz.

quido—prosigue—no es cierto, pues es todo lo contrario, habiendo ocurrido a los enfermos con donativos durante muchos años.

Termina diciendo que sus manifestaciones no son sospechosas, porque no lo usen al Sr. Valdecasas ninguno vinculo. Después hablaron los señores Rodríguez, Ferrer, Contreras, Yáñez y otros, acordándose, por último, pedir al Ayuntamiento, que el médico viva en el Albaicín y que se instale una Casa de Socorro.

La Escuela de niños. Puesto a discusión este segundo asunto, el señor Moreno manifiesta, que a causa de no reunir condiciones higiénicas ni pedagógicas el local de la escuela de niños, se decidió gestar a su traslado.

Relata la serie de vicisitudes por que ha atravesado la cuestión y propone, que se pida al Ayuntamiento que revoque un acuerdo por el cual, se convino en no trasladar las escuelas a locales que estuvieran fuera del barrio.

Y por último, que se consignen en los presupuestos 20.000 pesetas, para que se haga el grupo escolar, aunque sea rebajando el costo de aquél.

Casi en igual sentido se expresó el señor García Encinas y los demás señores que tomaron parte en las anteriores discusiones.

Luis Castillo presenta una proposición en la que se pide, de conformidad con el criterio de los señores concejales, solicitando también el concurso del señor López de la Cámara para que en unión de los concejales del distrito cooperen a la realización de los ideales del barrio.

También propuso, que en caso de que no se consiga lo que se solicita, se escriba a don Melquíades Álvarez para que influya cerca del ministro de Instrucción pública.

Y por último solicitó de la Asamblea un expreso voto de gracias para la prensa local, muy especialmente para el Noticiero y El Defensor, por el apoyo que han prestado a las aspiraciones del barrio.

En virtud de todo lo expuesto se convino en que hoy una comisión de la Junta compuesta de D. Miguel Ferrer, D. Miguel Peña, D. Manuel Martín, D. Juan Contreras y los concejales del distrito, visiten al señor López de la Cámara, para solicitar los ediles referidos, todos de acuerdo, en el Cabildo de hoy, que se rebaje el importe del proyecto de las obras del grupo escolar, del Albaicín, a 40.000 pesetas, las cuales se librarán en dos años, y mientras tanto, que las escuelas se trasladen a cualquier local que reúna condiciones.

También se acordó por unanimidad el voto a la prensa, propuesto por el señor Castillo, dándose por terminada la reunión.

Noticias militares

Destinos. Ha sido destinado al 12.º regimiento montado de Artillería, el veterinario provisional D. Nicéforo Velasco Rodríguez.

Idem, idem, al primer establecimiento de remonta, en plaza de veterinario segundo, D. José Cabello Ramos, que prestaba servicio como tercero en el duodécimo regimiento de Artillería, de guarnición en Granada.

Matrimonios. Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Enriqueta Díaz Roldán, al capitán de Infantería D. Miguel del Campo Robles, con destino en el Batallón segunda reserva de Motril número 35.

Vacantes. Se anuncia concurso para proveer una plaza de obrero bastero de segunda clase, contratado, que se halla vacante en el regimiento de Artillería de montaña de Melilla, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Ascenso. Ha sido promovido al empleo de sargento, en vacante reglamentaria, el cabo del Parque de Intendencia de esta plaza, don Luis Serrano Millán.

Secretarías vacantes

La Gaceta publica una circular de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, convocando a oposiciones para proveer las secretarías judiciales de Cogolludo, Turisilla de Cameros, Trempe, Alcedinos, Medinaceli, Benabarre, Montalbán, Seguros, San Sebastián de la Gomera, Yeste, Parchana y Tamarit.

—De Melilla, el capitán de Caballería don Juan Cubertorell.

—De Sevilla, D. Salvador Montes Huidobro.

Los embarazos producen generalmente vómitos y pérdida del apetito y como consecuencia no estado grande de debilidad. La CARNÉ LIQUIDA del doctor Valdes García ha dado inmejorables resultados para este caso, pues nutre poderosamente y no fatiga el estómago.

VIGOROSINA ACQUIRE. Cura tuberculosa y catarrales. (Verse anuncio en 4.ª plana).

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir de Sal de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Ya los artificios van conociendo las propiedades curativas de la "Piperazina Dr. Gran" puesto que cura el reuma, artritis, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

FORNOS

Con este sugestivo nombre se ha abierto al público en el número 8 de la calle de Mesones, un elegante restaurant, donde su dueño, el conocido industrial don Jacinto Pérez ha hecho verdaderos milagros en gusto y confort.

El servicio de cocina corre a cargo de un entendido maestro, sirviéndose con abundancia y a la carta con economía y esmero.

Café riquísimo, pasteles, vinos y licores de todas clases.

También continúa abierto al público el antiguo restaurant conocido por el de Cueto, en la calle de Mesas número 5.

Traslados de lotería

Boletines para traslados de lotería, artísticamente integrados, se venden en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 3, principal, a las siguientes precios:

Quince traslados, 10 céntimos. Cincuenta idem, 25 céntimos. Noventa idem, 40 céntimos.

Neurología

Ayer tarde a las tres, tuvo lugar la conducción del cadáver del diputado provincial y representante en Granada de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre, D. Francisco Montes Sierra, constituyendo el acto una manifestación importantísima de duelo.

Se formó la comitiva fúnebre, abriendo marcha una sección de la Guardia municipal montada, con uniforme de gala, siguiendo los niños y niñas de la casa de Huérfanos y guardias municipales de pie con velas encendidas; el clero parroquial de la Magdalena y el coche estufa con cuatro caballos, en el que iba el severo y lujoso féretro.

Llevaron las cintas el vicepresidente de la Comisión provincial D. Pascual Nícher, el presidente de la Cámara de Comercio D. Manuel López de la Cámara, el primer teniente alcalde D. Rafael Sánchez López, el teniente coronel de caballería D. Juan Carrasco, el segundo jefe de la Tabacalera D. Ignacio Miñano, los diputados provinciales D. Luis Ríos y D. Eduardo Gómez, y el propietario lejano D. Serafín López Osorio.

Seguían dos coches con las siguientes coronas en las que se leían sentencias de deictorias: De sus hijos, de sus sobrinos Bonifacio y Teresa, de Eugenia y Ana, tanto de la Excm. Diputación provincial, de la Excm. Comisión provincial, de los empleados de la Diputación, de don Mariano García, de la Compañía Ibero de Electricidad, de los expendedores de tabacos, de los empleados de la Tabacalera y de los empleados subalternos de tabacos de la provincia.

A los lados de la carroza iban de uniforme, el conserje, ordenanzas y porteros de la Diputación.

450 céntimos, entrada principal 15 y 10 a de pasillo.

Lux Eden

Ha tiempo que esta empresa venía preocupándose de proporcionar películas apropiadas con que poder dar en determinados días un programa especial para niños, concretándose en ello a que estos programas fuesen sólo de asuntos cómicos, naturalistas, industriales e históricos; a este fin ha conseguido últimos contratos con las más importantes casas productoras, para que aparte de los sábados blancos, ya establecidos con películas seleccionadas, poder dar otros del orden arriba indicado y que puedan servir de solaz a la vez de instrucción a los pequeños espectadores que asisten.

A partir de mañana, domingo, se exhibirán en los matines un programa especial y completamente distinto del de la noche y apropiado para niños.

Continúan cosechando aplausos los notabilísimos artistas Las Sevillitas y manipulador Olms and Nelly, que con su variado programa a diario nos presenta los números más modernos de ese trillado arte de la prestidigitación.

Para la próxima semana se preparan importantes debuts de notables artistas.

Carta de un Older

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre el delito de homicidio de Ujigir.—Contra Juan Carmona, el Abogado, señor Pato; procurador, señor Pérez; Secretaria del señor Valverde.

Juicio oral sobre el delito de homicidio de Ujigir.—Contra Juan Carmona, el Abogado, señor Pato; procurador, señor Pérez; Secretaria del señor Valverde.

Juicio oral sobre el delito de homicidio de Ujigir.—Contra Juan Carmona, el Abogado, señor Pato; procurador, señor Pérez; Secretaria del señor Valverde.

Juicio oral sobre el delito de homicidio de Ujigir.—Contra Juan Carmona, el Abogado, señor Pato; procurador, señor Pérez; Secretaria del señor Valverde.

Juicio oral sobre el delito de homicidio de Ujigir.—Contra Juan Carmona, el Abogado, señor Pato; procurador, señor Pérez; Secretaria del señor Valverde.

Juicio oral sobre el delito de homicidio de Ujigir.—Contra Juan Carmona, el Abogado, señor Pato; procurador, señor Pérez; Secretaria del señor Valverde.

Juicio oral sobre el delito de homicidio de Ujigir.—Contra Juan Carmona, el Abogado, señor Pato; procurador, señor Pérez; Secretaria del señor Valverde.

Juicio oral sobre el delito de homicidio de Ujigir.—Contra Juan Carmona, el Abogado, señor Pato; procurador, señor Pérez; Secretaria del señor Valverde.

Juicio oral sobre el delito de homicidio de Ujigir.—Contra Juan Carmona, el Abogado, señor Pato; procurador, señor Pérez; Secretaria del señor Valverde.

Juicio oral sobre el delito de homicidio de Ujigir.—Contra Juan Carmona, el Abogado, señor Pato; procurador, señor Pérez; Secretaria del señor Valverde.

Juicio oral sobre el delito de homicidio de Ujigir.—Contra Juan Carmona, el Abogado, señor Pato; procurador, señor Pérez; Secretaria del señor Valverde.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 28. La Gaceta de este día, no contiene disposición alguna de interés general, que no haya sido publicada en nuestro servicio telefónico de ayer.

Boletín Oficial del día 29

Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo, que tanto los Ayuntamientos como las Diputaciones, puedan realizar transferencias de créditos dentro de sus respectivos presupuestos, cuando lo consideren necesario, cumpliendo para su realización idénticos trámites que para la aprobación y autorización de sus respectivos presupuestos.

Edicto de D. Evaristo Abadía Valera, oficial con destino en este Gobierno civil de provincia, haciendo público el expediente instruido a propuesta de la Alcaldía de Alhama, para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia de Juan María Retamero Ruiz, Francisco de Paula Retamero Cabello, Antonio Martín Vega, José Díaz Sánchez, Francisco Pérez Cantano y Francisco Ochoa Rodríguez.

Instancia de D. Luis de Pelsmaer Van Der Weide, solicitando la propiedad de 45 pertenencias de una mina de plomo, con el nombre de San Alfonso, en término de Vélez Benazulá.

Anuncio del Gobernador militar de Granada, acerca de la creación de escuelas militares en esta plaza, en Guadix y Motril.

Edictos de los Alcaldes de Huéneja, Caratúnas, Campotéjar, Pícnica, Góndar, Acoquias, Cárdena, Darro, Atarfe, Ventas de Zafarraya, Calahorra y Góndar.

Regulatorias y cédulas de citación de los juzgados de Santafe, Albuñol e Iznalón.

Boletín del día

Sección religiosa

Santo del día.—Sábado. San Andrés apóstol.

Jubiloo de las 40 horas.—En San Andrés.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Jubiloo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Callejón de López).

Exposición.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Pedro, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, a la oración.

Misas rogativas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Mateo, San Matías y San José a las ocho y media.—En el Seminario, a las ocho y media.—En la Capilla de Santa Paula, a las ocho y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las siete a las diez.

Misas rogativas.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve, menos cuarto de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

ta de hospital y reconocimiento de provisiones, don Antonio de Fuenfuegos Gervera, segundo capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el comandante mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 940 comidas.

Anteanoche permitieron en el Asilo nocturno 86 pobres.

SESION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

COMPANIA DE VARIETES. Función para hoy. Por la noche. Tres secciones a las 8, 9 y 10, ornada parte todos los artistas de la Compañía.

Precios.—Butacas, 0,50 pesetas; entrada general, 0,15; paraiso, 0,10.

Cine-teatro Lux

Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones a las ocho, nueve y once y diez y tres cuartos, exhibiéndose dos películas, las Sevillitas y los Olms And Nelly.

Precios.—Preferencia, 60 céntimos; medias entradas, 30; entrada general, 20.

DR. RIVERA

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Consultorio diario de 2 a 4. Españoles para obreros, de 7 a 8 de la noche.

CAFE ESPAÑOL

Elegante, cómodo y económico establecimiento instalado en el centro de la capital, en espacios local, en el cual se acaban de introducir valiosas reformas, que le hacen resultar centro de reunión confortable y con servicio esmerado.

Café riquísimo hecho de hora en hora, vinos, licores, aperitivos, refrescos etcétera, etc.

CAFE ECONOMICO ESPAÑOL

Reyes Católicos y Abenamar.

MODISTA

La acreditada — — — MARILU RUIZ FERNANDEZ ofrece a su numerosa clientela los últimos adelantos en adornos y figurines de París.

JUAN DE D. SIMANCAS

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

La Revolución

En muebles baratos, está en la última casa de la calle de Recoquinos, número 24. Comprar para convencerse de la verdad.

Se encuentran siempre en SAN JOSE

Dentista Monsalvo

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos. Extracción sin dolor al paciente. Trabajos en oro metalizándose con el metal.

Academia Mecanográfica

Habiendo adquirido hoy el arte de la mecanografía el gran desarrollo que era de esperar, damos las necesidades que imponen los adelantos de la vida moderna, la Escuela que tiene establecida en Granada en la calle de Reyes Católicos, número 20, la importante Casa de máquinas de escribir YOST ha instalado un gabinete adonde podrán adquirir enseñanza de mecanografía las personas que lo deseen, siendo mayores de diez años.

La matrícula que se abre desde primeros del próximo Diciembre, al módico precio de 5 y 7,50 pesetas al mes, y una al día, según sea la clase alterna o de día y modelo de máquina con que se desee practicar. Quedando la hora a voluntad del alumno, pues la Academia funcionará desde la nueve de la mañana hasta las ocho de la noche.

Los jóvenes, y muy especialmente las señoritas, podrán en esta práctica, en un corto tiempo, adquirir la práctica suficiente para hacerse buenas tipistas, consiguiendo con ello una honrosa y lucrativa profesión, hoy muy solicitada para escritorios comerciales y secretarías de gran correspondencia.

La mecanografía constituye hoy para la mujer un imprescindible elemento de emancipación por el trabajo.

En los mismos precios y en igual forma los señores de la familia, para representantes comerciales, secretarías, estudiantes, podrán desear a la máquina sus asuntos profesionales.

Las horas extraordinarias para los alumnos tendrán un precio convencional, para los particulares será el de una peseta. También dará enseñanza a domicilio.

Al mismo tiempo esta Escuela se encarga de toda clase de trabajos mecanográficos a precios sumamente reducidos.

NOTA.—Esta Escuela, como van los lectores no se cierra, ni reduce como algunos maliciosamente han propagado; antes bien, ha enanchado su local, habiendo tenido para ello, que alquilar un piso en la plaza de Carmona, en el taller del mecánico y albañil, mientras encuentra un local céntrico, tres o cuatro veces mayor que el que en la actualidad tiene, para instalar con el lujo y esplendor que merece costear dando el mayor confort y a la vez más económica que el público dispensa a la máquina YOST y los millones que tiene la Compañía que explota este negocio.

TRASPASO

Se traspasa el servicio de coches de flor a la estación férrea, por deducción al dueño a otros negocios.

Para tratar, en flor, con José Olmo.

Se encuentran siempre en SAN JOSE

el Abrigo, la Higiene y la Economía. Estas tres necesidades de la vida se satisfacen fácilmente comprando siempre en los bien surtidos almacenes San José.

Grandes surtidos en cobertores, mantas de viaje, Portiers, Tapetes de alfombra y de Mesa, Camillas y demás géneros para el confort de la casa.

Grandes surtidos en Camisetas, Pantalones, Camiseros, Jerseys, Blusas, Refajos, Sayas, Gubanes, Kimonos, Japonésas, Chales, Echarpes y cuanto se quiera para abrigo interior y exterior para Hombre, Señora y Niña.

Grandes surtidos en telas de algodón y de lana de todos los tejidos para vestidos, Blusas, Faldas, Refajos, Camisetas y demás prendas de abrigo para uso interior y exterior de todas clases.

Los trajes higiénicos antirreumáticos del Doctor Rossetti y Medical se encuentran de venta en esta casa, única autorizada en Granada.

La forma especial de venta de esta casa da derecho al comprador para reintegrarse del importe de sus compras en todos los sorteos de la Lotería Nacional, por cuyo medio puede comprarse de balde hasta el Equipo de Noiva. El precio es sencillamente fijo sin molestias y sin abusos.

San José, Reyes Católicos 25.

Fábrica de lunas de espejo, gruesas

— de primera, superiores —

Lunas biseladas, Lunas en blanco para escaparates, vitrinas, tableros de muebles, bazaros y demás usos.—Grandes existencias en todas dimensiones.—Las mismas tarifas y descuentos de las fábricas de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Se plean las lunas antiguas manchadas, a precios reducidos.

Baldosas de cristal para pavimentos, cristales estridos para linternas, cristales laminados, muselinas, colores y esmerilados, cristal porcelana, cristales lisos cortados, en todas dimensiones.

— SE COLOCAN A DOMICILIO —

ANTONIO BLANCO LOPEZ.—MESONES, 104.

Importante

En los grandes y acreditados almacenes de tejidos

EL LEON

Se están recibiendo importantes remesas de géneros para la temporada de invierno tanto de señora como de caballero.

Este establecimiento ofrece a su numerosa clientela la colosal existencia en pañería. Selecciona novedades en cortos de gabanes y trajes puramente ingleses. Estambres, Patenes, Gergal, Vianas, Paños de capás, Astrakans, embrozos, Capas confeccionadas y Pelizos.

Imenso surtido en fantasías de lana y seda de extraordinaria novedad para vestidos de señora. Gran novedad en Terceletes tornasol y chiné. Pelos, Peluches, Pano abrigo dos caras, Pano, Mantelitos y Pielos lana. Magníficos cuellos piel renard y mongolia. Todo lo que se desee en Franchas, piquet, Armures y Granités. Abrigos confeccionados para señora, últimos modelos parisenses. Especialidad en género de punto de lana y algodón.

No hay que dudar, para novedades y baratara ninguna casa como EL LEON.—Mesones 98, ahora Pesta Zorrilla, 98.

Freco hijo. Ventas al contado

LAS AMERICAS

Que es el establecimiento de tejidos que tiene más novedades y vende más barato, REGALA a sus compradores (al contado).

1.º Un magnifico AUTOMOVIL BENZ de 18 caballos, para señoras, que acaba de llegar de fábrica y que vale 15.000 pesetas.

2.º Una hermosa MAQUINA DE COSER "SINGER" clase de máquinas de coser central, sobre mesa Secretaire de siete gabinetes y a la vez de lavadora, su valor 400 pesetas.

3.º Una hermosa COLECCION DE JUVETES de gran valor artístico, adquiridos en las más importantes fábricas de Viena.

JACQUE y ANTONIO SANCHEZ GUARDIA.—LAS AMERICAS.

Zafra de 7.—San Sebastián 9.



# RESTAURANT del GRAN HOTEL PARÍS = Gran Vía de Colón, 5

Se sirven cubiertos en sus magníficos comedores y á domicilio, á la carta y por abono, á los siguientes precios:

| CUBIERTO DE CUATRO PESETAS |                                                                         | CUBIERTO DE CINCO PESETAS |                                                     |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------------|
| ALMUERZO                   | Tres platos de cocina.<br>Pan.<br>Vino.<br>Postres.                     | COMIDA                    | Tres platos de cocina.<br>Pan.<br>Vino.<br>Postres. |
| COMIDA                     | Seis platos de cocina.<br>Pan.<br>Vino.<br>Postres de fruta y de dulce. | ALMUERZO                  | Seis platos de cocina.<br>Pan.<br>Vino.<br>Postres. |

En su magnífico comedor capaz para 200 personas, se sirven banquetes, comidas familiares, bodas y desayunos de casamiento, á precios muy económicos.

## Más ó Menos Pronto

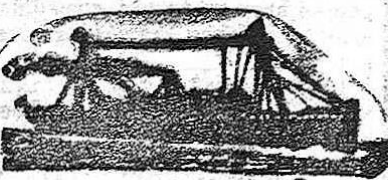


Todo el Mundo gastará  
lámparas de filamento  
estirado é irrompible

# EGMA

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

**ESCRITURA A MAQUINA** Se hacen toda clase de copias y trabajos.  
**PRECIOS MUY ECONOMICOS**  
Dirigirse á L. Albustos, plaza de la Cebada, 17. 3.ª letra C.—Madrid.



**Vapores correos franceses**  
DE LA  
Société Generale de transportes  
maritimes á vapeur

Servicio á las, rápidas, y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino á **BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA**

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, los mejores y más rápidos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA y VALDIVIA.

## PLATA FORMOSA

Saldrá de Almería el 2 Diciembre de 1912 para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1912, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas paqueatas que le igualen y ninguna que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan una potencia de 18 millos por hora.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase, mandarán su bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para mas informes, sus consignatarios: **HIJOS DE RICARDO JIMENEZ**, en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

**Ama de cña** con leche fresca, primera, para casa de los padres. Dará razón, placeta de San Miguel bajo número 1, Dolores Torres.

**LINEA DE VAPORES TINTORE**



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

**"TINTORE"**

Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas á Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas á Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas á Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas á Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cort Hermanos, Paseo de Colón, 17 y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C. Paseo del Principe, 73 y 75.

**NOTA.**—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reparaciones para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

**OTRA.**—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

**Interesante á los oliveros**  
En la librería y objetos de escritorio, calle de Mesones, 65, Granada, hallarán el plan que deben seguir los oliveros, á dos pesetas y cincuenta céntimos el ejemplar.



**Vapor para ORAN**

El magnífico vapor español "TURA"

Saldrá de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 10, 20 y último día de cada mes. Se despacha por sus Consignatarios en Almería: Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C. Paseo del Principe, 73 y 75.

**CAPÉ NERVINO MEDICINAL**

**DEL DOCTOR MORALES**

Nada más inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, resaca, epilepsia y demás nervios.

Los males del estómago, del hígado y los de la infamia en general, se curan infaliblemente. Buenos efectos á 3 y 5 gotas ssa. Se remite por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 29, Madrid.

En Granada, Farmacia de A. G. Calada, San Jerónimo, 13.

## Agendas Baily-Baillière para 1913

| Agenda de Bufete                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria                                                                                                                                                                                                                                   | Agenda Culinaria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | AGENDA Médico-quirúrgica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Agenda de Bolsillo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONTIENE:<br>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banco, Comercio, particulares, etc.<br>Cuatro ediciones económicas.<br>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.<br>En Provincias, 0,50 más.<br>Cuatro ediciones completas.<br>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.<br>En Provincias, 0,50 más. | CONTIENE:<br>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.<br>PRECIOS:<br>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.<br>En Provincias, 0,50 más. | LIBRO DE LA COMRA de bolsillo que contiene 355 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.<br>PRECIOS:<br>En Madrid, 2 pesetas.<br>En Provincias, 0,50 más.<br>CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIO:<br>Una peseta en tela. | CONTIENE:<br>Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados de pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médica-quirúrgica y obstetricia. Formularios. Venenos y contravenenos. Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.<br>PRECIOS:<br>En Madrid... 2,50 pts.<br>Con cartera piel... 5,00<br>En Provincias, 0,50 más. | PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portaplapis.<br>PRECIOS:<br>En Madrid... 1,50 pts.<br>Con cartera piel... 3,00<br>De un día en día... 2,00<br>Con cartera piel... 3,50<br>En Provincias, 0,50 más. |

## VIGOROSINA AGUIRRE

— Cura Tuberculosis y Catarros crónicos —  
FÓRMULA: Arrhenal - Nucleina - Thiochol y Balsamo de Tolú.

CINCO pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de Granada.

**CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE**  
Calle de Nôves de Balboa, núm. 21, y Plaza de Santa Ana, núm. 11.—MADRID  
(Dirigir la correspondencia: Apartado 56)

## ACABAN DE PUBLICARSE

**La Cuestión Sexual** Todo el Mundo Electricista  
Por el Prof. A. FOREL

Esta obra trata los más arduos y difíciles problemas del sexualismo con una gran habilidad y corrección, y sin el falso empleo de palabras veladas ni locuciones indirectas se tratan y analizan hondos, trascendentales y peligrosos problemas sexuales.

PRECIO: En rústica... 10 pts.  
En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

**Todo el Mundo Electricista**  
Por HENRY DE GRAFFIGNY

Todo el Mundo Electricista no es un libro de electricidad que se publica en gran número, sino que es el resultado de una gran experiencia y método en la explicación y vulgarización de fenómenos eléctricos de los que en la práctica tienen importante aplicación.

PRECIO: En rústica... 3,00 pts.  
En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

## TRAZADO DE CURVAS

Por D. TOMAS DE ALBERTI

Este libro es indispensable á Ingenieros, Arquitectos y Maestros de obras, por el mucho tiempo que con él se ahorra. Forma un tomo elegante, que puede llevarse como si fuese un libro de apuntes.

PRECIO de la obra 10 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

## NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES

Acaba de ponerse á la venta el tomo 13, Colección de Entretenimiento, Lasa, Balleas, Jácara y Mojigangas, etc. (Segunda parte).

PRECIO: En rústica, 12 pesetas; encuadernado, 14,50

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

**S. Francisco de Asís**  
Taller de cerrajería de José Alas. En este acreditado taller se trabajará á público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna. Precios y economía. Verónica de la Virgen núm. 4 y 6.—Granada.

**La Alcantina** Amate de vi de Miguel Botella—Elvira, 5 y Carrera de Genil, núm. 14.—Vinos superiores, tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas, á precios reducidos. Viajes y viajes.—Servicio á domicilio.

**En Gueveir**  
Se traspaese este pueblo la carpintería de la vinda de don Joaquín Jiménez Fernández con casa y taller del local.

También se vende una gran partida de madera de almiz, si ésta no entra en el traspaese.

**El mejor papel de fumar es el ABADIE**  
Pedido en todos los Estancos.

**Bianco y Negro** Almacén de Salvo y Negro. Píde de la Torre núm. 5.—Calzado bueno y barato, clases inmejorables, precios sin competencia.

**Chachas, Cointons y Ultramarinos** DE FRANCISCO NEGRETTE ORTEGA 61, Carrera Genil, 61. Especialidad en jamones dulces y de la tierra.

**Merla, palanqueros y barberos**  
En la tienda del "Aguija" plaza de Barabarra, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse, San Casimiro Aguija.—Granada.

**El Pollejo**  
Vinos de todas clases. Especialidad en agüentes de Rute, Cazorla y Constantina. Almirecoros, 30.—Granada.

**EL 92**  
San Carlos Vides Plus Nova? En este establecimiento se han reducido grandes reformas y precios de vinos y flores de las mejores marcas, se no así de los selectos vinos de O. Calvo, de los Sres. H. y S. de Vides.

**EL PARAISO**  
Camino de Genil. Junto al Carmen Pintado. Si queréis gozar de los sublimes encantos de la Naturaleza, acudid al hermoso y pintoresco manadero EL PARAISO.

donde encontraréis en comidas y bebidas lo más especial y exquisito.

**Pan de Viena** El subre. Pan de Viena, se vende por paquetes de cinco céntimos hasta veinte céntimos, á gusto del consumidor, se aparte dicho pan, en tiendas y se lleva á domicilio. Esta casa es la primera que empezó á elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que elabora hasta el día. Para su compra, en calle de Molinos, núm. 30.

**Taller de Carpintería**  
Martinez Anguita.—Emerada y sólida construcción en todos los trabajos. Precios reducidos.—General Narváez, 11, (antes Fuentesas).

**Fonda La Madrileña**  
Juan Alcaide Ayaró. El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece á los Sres. Viajeros que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando á cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria. Precios económicos San Antón, 4.

**Ama de cña** con leche fresca para casa de los padres. Dará razón, San Lázaro 4.

**Taller de Composturas** de relojes, fonógrafos y encendedores mecánicos, á precios muy económicos, en la Gran Vía de Colón, núm. 11.—Granada.

## EUGENIO SUÉ Los Misterios de París

119

—¿El notario?...  
Asomó una respuesta á los labios de Luisa; mas contentiéndola, bajó la cabeza y permaneció en silencio.

—Mas no, no puede ser; quería prenderme esta mañana—dijo Morel—entonces no es él. ¡Oh! ¡Mejor! ¡Mejor!... ¡No tiene disculpa para su delito!... ¡Entonces yo no he contribuido á su deshonra y podrá maldecirle sin remordimiento!...

—¡No! ¡No! ¡No me maldecirás!... Todo os lo diré, pero á vos solo... y veréis... veréis si merezco vuestra perdón.

—¡Escuchadla por piedad!—le dijo Rodolfo.

—¿Y qué me dirá? ¿Sa infamia? Demasiado pública va á ser; la sabré cuando la sepan todos.

—¡Señor!—dijo Luisa al magistado—por amor de Dios, dejadme hablar de palabras con mi padre antes de separarnos, acaso para siempre; y también delante de vos, si me lo permite, nuestro bienhechor, pero sólo delante de vos y de mi padre.

—Por mi podéis hablar—respondió el magistrado.

—¿Seréis tan insensible que re-

huséis este último consuelo á vuestra hija?—preguntó Rodolfo á Morel.—Si creéis que merezco alguna gratitud por los beneficios que os he proporcionado, acceded á los ruegos de vuestra hija.

Después de un momento de irritado y sombrío silencio, Morel respondió:

—¡Vamos!...

—Pero ¿á dónde hemos de ir?—preguntó Rodolfo—vuestra familia está separada de nosotros tan solo por un tabique.

—¿A dónde iremos?—exclamó el lapidario con amarga ironía.—¿A dónde iremos? Allí arriba, al desván, junto al cuerpo de mi hijo; aquel sitio es muy á propósito para tal confesión, ¿no os parece? ¡Vamos! ¡Vamos á ver si Luisa se atreve á mentir delante del cadáver de su hermano!

El lapidario salió precipitadamente, fuera de sí y sin mirar á Luisa.

—Caballero—dijo en voz baja el comisario á Rodolfo—os ruego que no alarguéis mucho la conversación, por el bien de ese infeliz. Tenéis razón al decir que no resistiría este golpe; hace un momento que sus miradas parecían las de un loco.

—¡Ah! Teme con vos otra desgracia: abreviaré lo posible esta despedida dolorosa.

Y Rodolfo corrió á reunirse con el lapidario y su hija.

Por extraña y lúgubre que fuese la determinación de Morel, era sin embargo inevitable en aquellas circunstancias. El magistrado había prometido esperar en el cuarto de Alegria el resultado del colquio, la familia Morel ocupaba la habitación de Rodolfo, y sólo quedaba el fúnebre desván, al cual subieron Luisa, su padre y Rodolfo.

—¡Cruel y triste espectáculo!—exclamó Morel, yacía sobre el colchón de la idiota el cadáver de su nieta, muerta aquella mañana: el cadáver estaba cubierto con un pedazo de paño viejo. La viva claridad que entraba por la estrecha claraboya iluminaba las caras de los tres actores de esta escena, con intervalos de sombra y de luz. Rodolfo estaba en pie, arimado de espaldas á la pared y profundamente conmovido. Morel, sentado sobre el borde de su banco, con la cabeza baja, los brazos colgando, y con la vista fija y asombrada, no apartaba los ojos del colchón en que yacía el cuerpo de su hija Adela. Al ver aquel espectáculo, la cólera y la indignación del lapidario se desvanecieron, convirtiéndose en una sombría amargura: abandonó su energía y pareció resignado á sufrir el nuevo golpe de su adversa fortuna.

Luisa, cubierta de una palidez mortal, se sentía desfallecer y se horrorizaba al pensar en la revelación que iba á hacer ante su padre.

Sin embargo, se aventuró á cogerle la mano una mano fría, descolorada y deformada por el trabajo. El lapidario no la retiró: su hijo prorrumpió entonces en sollozos y la cubrió de besos, sintiendo que le oprimía ligeramente los labios. La cólera de Morel se había apaciguado, y sus lágrimas, por largo tiempo contenidas, empezaron á correr á torrentes.

—Padre mío, ¡si supierais!...—exclamó Luisa—¡si supierais cuán digna de lástima soy!

—Si, Luisa; mira, es será el tormento de toda mi vida—contestó llorando el lapidario.—¡Tú, tú á la cárcel... entre los criminales! ¡Dices: ¡Tú que eres tan orgullosa, porque tenía motivo para serlo!...

—No—dijo en un nuevo acceso de dolor desesperado—no! Antes quisiera verte en el lecho de muerte, al lado de tu pobre hermana.

—Y yo también le quisiera... ¡ojalá!—contestó Luisa.

—Calla, desdichada, no hables herejías. No supo lo que dije: he perdido la cabeza. Vamos, habla pronto: en nombre de Dios te digo que no ocultes la verdad; por espantosa que sea, dime... que luego que la sepa me parecerá menos cruel. ¡Habla! Habla pronto, que son contados los momentos. La esperen abajo; si, la esperan... ¡Ay,

tiste de mí! ¡Qué despedida, Dios mío!... ¡A la cárcel!...

—Todo os lo confesaré, señor—dijo Luisa con resolución—pero dadme palabra, y que nuestro redentor me la dé también, de no decirlo á nadie... á nadie de este mundo. Si él llegase á saber que había descubierto el secreto... ¡Oh!—añadió estremeciéndose de horror—sería perdido... perdido como yo... porque no sabéis el poder y la ferocidad de ese hombre.

—¿Qué hombre?

—Mi amo...—dijo Luisa en voz baja y mirando alrededor de sí, como si temiese ser oída.

—¡Tranquilizadme!—contestó Rodolfo—por cruel y poderoso que sea ese hombre, no importa, ya lo combatiremos. Por lo demás, si llegase á revelar lo que vais á decirnos, sería únicamente por nuestro interés y el de vuestro padre.

—Y yo también, Luisa; si llegase á decir algo sería tan sólo por salvarle. Pero ¿qué más ha hecho ese hombre infame?

—No es esto solo—dijo Luisa después de haber reflexionado un momento—lo que voy á decir será fiero también á otra persona que me ha hecho un gran servicio, y ha sido una Providencia para mi padre y mi familia: esta persona estaba empleada en casa de Mr. Ferrand cuando entré á servir en ella, y me hizo jurar que no descubriría su nombre.

Creyendo Rodolfo que se refería á Germán, dijo á Luisa:

—Si habláis de Francisco Germán, no tengáis cuidado, que no saldrá el secreto de vuestro padre y de mí.

Luisa miró á Rodolfo sorprendida.

—¿Le conocéis?—le preguntó.

—¿Qué oigo! ¡Estaba empleado en casa del notario cuando entrasteis á servir aquí excelente joven que vivió aquí tres meses?—dijo Morel.—La primera vez que le viste aquí me pareció que no le conocías.

—Así estaba convenido entre él y yo, porque tenía graves motivos para ocultar que trabajaba en casa de Mr. Ferrand. Yo fui quien le dijo que estaba desahogado la habitación del cuarto piso, viendo que sería un buen vecino para mi familia.

—¿Pero quién colocó á vuestra hija en casa del notario?—preguntó Rodolfo.

—Viendo que se alargaba la enfermedad de mi mujer, dije á madama Quirondina, una señora que vive aquí y presta dinero sobre prendas, que Luisa quería entrar á servir en una casa para ayudarnos. Madama Quirondina conocía al ama de llaves del notario, y me dio una carta en que recomendaba á Luisa como una excelente muchacha... ¡Oh! ¡Si un rayo hubiera quemado aquella carta! Ella ha si-

do la causa de nuestros males. En fin, señor, ahí tenéis cómo mi hija entró en casa del notario.

—Aunque sé algo de los hechos que han despertado el odio de Mr. Ferrand contra vuestro padre—dijo Rodolfo á Luisa—os ruego que me digáis en pocas palabras lo que os ha pasado con el notario, porque podrá servir para vuestra defensa.

—En los primeros tiempos ninguna queja de él—respondió Luisa.—El trabajo era mucho, el ama de gobierno me trataba con bastante aspereza, la casa era muy triste, pero lo sufría con paciencia, porque al fin el servicio es el servicio, y en todas partes hay pan y lágrimas. Mr. Ferrand tenía una cara severa, oía mis diariamente, y lo visitaban muchos eclesiásticos: yo no desconfiaba de él, porque al principio apenas me miraba y me hablaba con mucha aspereza delante de los extraños. A no ser el portero que vivía en la misma parte de la casa en que estaba el despacho, era yo la única criada, con madama Serafina, ama de gobierno, y la parte de la casa que ocupábamos estaba aislada entre el patio y el jardín. Como mi cuarto estaba en el piso más alto, tenía miedo de noche, así como cuando estaba sola en la cocina, que era subterránea. Un día que había velado hasta muy tarde, al tiempo de acostarme oí ruido de pasos

de la causa de nuestros males. En fin, señor, ahí tenéis cómo mi hija entró en casa del notario.

—Aunque sé algo de los hechos que han despertado el odio de Mr. Ferrand contra vuestro padre—dijo Rodolfo á Luisa—os ruego que me digáis en pocas palabras lo que os ha pasado con el notario, porque podrá servir para vuestra defensa.

—En los primeros tiempos ninguna queja de él—respondió Luisa.—El trabajo era mucho, el ama de gobierno me trataba con bastante aspereza, la casa era muy triste, pero lo sufría con paciencia, porque al fin el servicio es el servicio, y en todas partes hay pan y lágrimas. Mr. Ferrand tenía una cara severa, oía mis diariamente, y lo visitaban muchos eclesiásticos: yo no desconfiaba de él, porque al principio apenas me miraba y me hablaba con mucha aspereza delante de los extraños. A no ser el portero que vivía en la misma parte de la casa en que estaba el despacho, era yo la única criada, con madama Serafina, ama de gobierno, y la parte de la casa que ocupábamos estaba aislada entre el patio y el jardín. Como mi cuarto estaba en el piso más alto, tenía miedo de noche, así como cuando estaba sola en la cocina, que era subterránea. Un día que había velado hasta muy tarde, al tiempo de acostarme oí ruido de pasos

de la causa de nuestros males. En fin, señor, ahí tenéis cómo mi hija entró en casa del notario.

—Aunque sé algo de los hechos que han despertado el odio de Mr. Ferrand contra vuestro padre—dijo Rodolfo á Luisa—os ruego que me digáis en pocas palabras lo que os ha pasado con el notario, porque podrá servir para vuestra defensa.

—En los primeros tiempos ninguna queja de él—respondió Luisa.—El trabajo era mucho, el ama de gobierno me trataba con bastante aspereza, la casa era muy triste, pero lo sufría con paciencia, porque al fin el servicio es el servicio, y en todas partes hay pan y lágrimas. Mr. Ferrand tenía una cara severa, oía mis diariamente, y lo visitaban muchos eclesiásticos: yo no desconfiaba de él, porque al principio apenas me miraba y me hablaba con mucha aspereza delante de los extraños. A no ser el portero que vivía en la misma parte de la casa en que estaba el despacho, era yo la única criada, con madama Serafina, ama de gobierno, y la parte de la casa que ocupábamos estaba aislada entre el patio y el jardín. Como mi cuarto estaba en el piso más alto, tenía miedo de noche, así como cuando estaba sola en la cocina, que era subterránea. Un día que había velado hasta muy tarde, al tiempo de acostarme oí ruido de pasos

de la causa de nuestros males. En fin, señor, ahí tenéis cómo mi hija entró en casa del notario.

—Aunque sé algo de los hechos que han despertado el odio de Mr. Ferrand contra vuestro padre—dijo Rodolfo á Luisa—os ruego que me digáis en pocas palabras lo que os ha pasado con el notario, porque podrá servir para vuestra defensa.

—En los primeros tiempos ninguna queja de él—respondió Luisa.—El trabajo era mucho, el ama de gobierno me trataba con bastante aspereza, la casa era muy triste, pero lo sufría con paciencia, porque al fin el servicio es el servicio, y en todas partes hay pan y lágrimas. Mr. Ferrand tenía una cara severa, oía mis diariamente, y lo visitaban muchos eclesiásticos: yo no desconfiaba de él, porque al principio apenas me miraba y me hablaba con mucha aspereza delante de los extraños. A no ser el portero que vivía en la misma parte de la casa en que estaba el despacho, era yo la única criada, con madama Serafina, ama de gobierno, y la parte de la casa que ocupábamos estaba aislada entre el patio y el jardín. Como mi cuarto estaba en el piso más alto, tenía miedo de noche, así como cuando estaba sola en la cocina, que era subterránea. Un día que había velado hasta muy tarde, al tiempo de acostarme oí ruido de pasos

de la causa de nuestros males. En fin, señor, ahí tenéis cómo mi hija entró en casa del notario.

—Aunque sé algo de los hechos que han despertado el odio de Mr. Ferrand contra vuestro padre—dijo Rodolfo á Luisa—os ruego que me digáis en pocas palabras lo que os ha pasado con el notario, porque podrá servir para vuestra defensa.

—En los primeros tiempos ninguna queja de él—respondió Luisa.—El trabajo era mucho, el ama de gobierno me trataba con bastante aspereza, la casa era muy triste, pero lo sufría con paciencia, porque al fin el servicio es el servicio, y en todas partes hay pan y lágrimas. Mr. Ferrand tenía una cara severa, oía mis diariamente, y lo visitaban muchos eclesiásticos: yo no desconfiaba de él, porque al principio apenas me miraba y me hablaba con mucha aspereza delante de los extraños. A no ser el portero que vivía en la misma parte de la casa en que estaba el despacho, era yo la única criada, con madama Serafina, ama de gobierno, y la parte de la casa que ocupábamos estaba aislada entre el patio y el jardín. Como mi cuarto estaba en el piso más alto, tenía miedo de noche, así como cuando estaba sola en la cocina, que era subterránea. Un día que había velado hasta muy tarde, al tiempo de acostarme oí ruido de pasos

de la causa de nuestros males. En fin, señor, ahí tenéis cómo mi hija entró en casa del notario.

—Aunque sé algo de los hechos que han despertado el odio de Mr. Ferrand contra vuestro padre—dijo Rodolfo á Luisa—os ruego que me digáis en pocas palabras lo que os ha pasado con el notario, porque podrá servir para vuestra defensa.